MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confieren la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS

Que, el artículo 68° del Reglamento del Congreso y el Acuerdo N.º 014-2003-2004/CONSEJO-CR establecen el marco normativo para otorgar distinciones oficiales. Estas normas buscan reconocer aportes culturales relevantes y promover referentes de excelencia para la sociedad. La presente iniciativa se ajusta estrictamente a dicha regulación vigente.

Que, el GRUPO MALLKU PERÚ es una agrupación de música latinoamericana de raíz andina. Su nombre proviene del vocablo aymara que simboliza la fuerza, identidad y cosmovisión de las montañas. Se ha consolidado como una propuesta representativa del folclore contemporáneo.

Que, desarrolla un estilo propio inspirado en la tradición andina, con creaciones y producciones como su obra "Remembranzas". Ha participado en escenarios académicos, culturales y medios de difusión nacionales. Su labor revaloriza, fortalece y difunde el patrimonio musical andino en el país y la región.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el Reconocimiento al **GRUPO MALLKU PERÚ.** Por su valiosa trayectoria, su estilo auténtico y su aporte a la renovación de la música de raíz andina. Su obra proyecta nuestra identidad cultural y revaloriza el legado sonoro del Perú y Latinoamérica. En señal de gratitud y respeto a su compromiso artístico.

Segundo. Hacer llegar la presente **Moción de Reconocimiento** al **GRUPO MALLKU PERÚ,** como testimonio oficial de valoración y reconocimiento. Se destaca su labor creativa, su difusión constante y su contribución a preservar nuestra herencia cultural. Este documento constituye el reconocimiento del Congreso y se remite para su constancia y difusión correspondiente.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2026 10:30:16-0500